



TERMINOS Y CONDICIONES

Declaro la veracidad de los datos expuestos en esta solicitud y acepto las condiciones de su Agencia.

Entiendo que el Programa de Au-Pair es ofrecerme una experiencia de convivencia entre la familia y yo, en la cual seré aceptado/a como un miembro más, con la finalidad de que pueda aprender sobre mi país de destino, su idioma, sus valores y sus costumbres.

1.- Es conveniente que el/la Au-Pair sea capaz de mantener una conversación básica en el idioma del país elegido.

2.- El/la Au-Pair dispondrá de tiempo libre para asistir a clase, salir con amigos, ir de compras.

3.- Las familias, por lo general, suelen estar dispuestas a ayudar a buscar el centro más idóneo para las clases del/de la Au-Pair, si bien el coste de las clases correrá por su cuenta.

4.- El/la Au-Pair recibe alojamiento y comida de la familia acogida y ocupará, por lo general, una habitación independiente, que deberá mantener siempre limpia y ordenada.

5.- Las familias prefieren estancias mínimas de 6 meses en invierno y de 3 meses en verano. En algunos casos, se pueden solicitar estancias más cortas, siendo las posibilidades de encontrar familias más limitadas.

6.- Las familias prefieren NO FUMADORES. El/la Au-Pair fumador/a deberá comprometerse a no hacerlo en casa ni cuando esté al cuidado de los niños.

7.- Es necesario pedir permiso antes de usar el teléfono o invitar a amigos a casa de la familia acogedora.

8.- Una vez en el país de destino, el/la Au-Pair necesitará tiempo para adaptarse a un nuevo estilo de vida y a una nueva familia. Se le dará un teléfono de contacto de la Agencia en el país de destino a quien deberá llamar en caso de que surja alguna dificultad con la familia. Estarán a su disposición y en estancias prolongadas si fuera necesario, le cambiarán de familia, siempre que ésta haya incurrido en falta grave o si otras circunstancias graves así lo requiriesen. No se podrá ayudar a un/a Au-Pair si abandona a la familia o si no presenta su queja personal a la agencia del país de destino que es quien determinará las posibles soluciones. Si el/la Au-Pair incurriera en falta grave, perdería sus derechos y se haría cargo de los daños y perjuicios si los hubiere, así como de los gastos de su viaje de regreso.

9.- Durante el verano es posible que el/la Au-Pair deba trabajar más horas, al no asistir los niños al colegio. Dada la dificultad de encontrar familias para períodos cortos durante esta época del año, será necesario que el/la Au-Pair tenga experiencia en el cuidado de niños y en las tareas domésticas, este dispuesto/a a aceptar cualquier zona del país, sea abierto/a, se adapte fácilmente y tenga un carácter flexible. También deberá entender que no se podrá garantizar un cambio de familia, debiendo regresar a su país de procedencia perdiendo el derecho a cualquier reembolso.

10.- Para prever cualquier imprevisto es aconsejable que siempre se disponga de un fondo de al menos 300 €.



11.- Si el/la Au-Pair tiene permiso de conducir y si la familia lo necesita, ésta suele estar dispuesta a organizarle una o dos clases de aclimatización para conducir en su país. El seguro del coche, corre por cuenta de la familia, en caso de que necesitara conducirlo.

12.- La cobertura de la Seguridad Social es la misma que en nuestro país. En Gran Bretaña será suficiente con presentar el DNI que en cualquier caso deberá estar sin caducar para el viaje. En el resto de los países será necesario presentar la Tarjeta Sanitaria Europea.

13.-El candidato Au-Pair realizará los preparativos del viaje a petición de la familia, tras haber aclarado todos los puntos con la misma y después de haberlo consultado de nuevo con ADAYSS.

14.- La organización y los gastos del viaje corren por cuenta del candidato Au-Pair, quien de acuerdo con la familia establecerá un punto de encuentro donde será recibido a su llegada al país de destino. Es aconsejable que se compre el billete de ida y con vuelta abierta.

15.- ADAYSS intermediará para ofrecer al solicitante una familia de acogida, pero no responderá en ningún caso de los daños y perjuicios causado por terceros, ni se responsabilizará de los gastos eventuales que pudieran originarse tanto en el caso de que no llegue a tener lugar una estancia Au-Pair como si ésta se interrumpiera antes del tiempo previsto. En estos casos el candidato Au-pair no tendrá derecho a devolución alguna. ADAYSS tampoco será responsable ante la familia de acogida en caso de que el/la Au-pair no fuera a ella o interrumpiera su estancia antes del tiempo entre ellos acordado.

16.- Se procurará satisfacer las preferencias del solicitante pero en ningún caso se garantizará el emplazamiento en una zona geográfica determinada o el comienzo del programa en la fecha elegida por el participante.

17.- En la asignación de las familias acogedoras, intentaremos satisfacer, en la medida de lo posible, las preferencias del candidato/a. Ahora bien, éste/a deberá tener una mentalidad abierta y aceptar una familia de diferente nivel social, cultural o racial. No se realizarán cambios por estos motivos.

18.-La inscripción en este programa implica la aceptación de la información y condiciones indicadas.

19.- En el supuesto de que el candidato/a decida, cualquiera que sea el motivo, cancelar un programa contratado, deberá notificarlo por escrito a nuestras oficinas de Anero.

20.- La solicitud y la documentación aportada por el solicitante en el momento de la inscripción no podrá ser devuelta en ningún caso.

21.- El candidato debe cumplir en todo momento las normas de ADAYSS y las leyes vigentes en el país de acogida. En el supuesto de falta grave como por ejemplo, robo, consumo de cualquier droga o mal comportamiento continuado, será enviado a su domicilio habitual sin derecho a ningún tipo de reembolso. Antes bien, los gastos del viaje de vuelta y las indemnizaciones por los daños y perjuicios a terceros correrán inmediatamente por cuenta del candidato/a.

22.- Cualquier reclamación habrá de hacerse mediante escrito dirigido a nuestra oficina en Anero dentro del plazo de un mes después de la finalización del programa.

Declaro haber leído y entiendo toda la información y condiciones del Programa de Au-pair, y estoy de acuerdo en aceptar el programa bajo estas condiciones.